



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Num. Expediente: 39945 R / 31997

Empresa....: MERYBAL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.

N.I.F. . . : B33461617

Domicilio. : COMANDANTE CABALLERO, 8-7ºZDA. P.2

Población. : 33005 OVIEDO

Provincia. : ASTURIAS

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS Y REGISTRO
DE CONTRATOS

CERTIFICA que la empresa cuyos datos se indican figura inscrita,
como empresa CONTRATISTA DE OBRAS, en el Registro Oficial de Empresas
Clasificadas con las clasificaciones que a continuación se expresan:

GRUPO SUBGR CATEG			GRUPO SUBGR CATEG			GRUPO SUBGR CATEG			GRUPO SUBGR CATEG			GRUPO SUBGR CATEG		
A	01	E	A	02	E	A	03	E	A	04	E	B	01	C
B	02	C	C	--	C	C	01	C	C	02	C	C	03	C
C	04	C	C	05	C	C	06	C	C	07	C	C	08	C
C	09	C	E	01	F	E	04	F	E	05	F	E	07	F
F	07	D	G	03	D	G	04	D	G	05	B	G	06	F
J	04	B	J	05	A	K	04	A	K	06	C			

Para que conste a los efectos establecidos en la legislación de
contratos del Sector Público expido esta certificación en Madrid a veintitrés
de Junio de dos mil nueve.

Fdo.: José Luis Cueva Calabia.

(*ver dorso)

0027606

RCM-FNMT - 01/07

REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS CLASIFICADAS

A	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES		03	LINEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE
	01	DESMONTES Y VACIADOS	04	SUBESTACIONES
	02	EXPLANACIONES	05	CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCION EN ALTA TENSIÓN
	03	CANTERAS	06	DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN
	04	POZOS Y GALERÍAS	07	TELECOMUNICACIONES E INSTALACIONES RADIOELÉCTRICAS
B	PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS		08	INSTALACIONES ELECTRÓNICAS
	01	DE FÁBRICA U HORMIGÓN EN MASA	09	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
	02	DE HORMIGÓN ARMADO	J	INSTALACIONES MECANICAS
	03	DE HORMIGÓN PRETENSADO	01	ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS
C	04	METÁLICOS	02	DE VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN
	EDIFICACIONES		03	FRIGORÍFICAS
	01	DEMOLICIONES	04	DE FONTANERÍA Y SANITARIAS
	02	ESTRUCTURAS DE FÁBRICA U HORMIGÓN	05	INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA
	03	ESTRUCTURAS METÁLICAS	K	ESPECIALES
	04	ALBANILERÍA, REVOCOS Y REVESTIDOS	01	CIMENTACIONES ESPECIALES
	05	CANTERÍA Y MARMOLERÍA	02	SONDEOS, INYECCIONES Y PILOTAJES
	06	PAVIMENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS	03	TABLESTACADOS
	07	AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	04	PINTURAS Y METALIZACIONES
	08	CARPINTERÍA DE MADERA	05	ORNAMENTACIONES Y DECORACIONES
	09	CARPINTERÍA METÁLICA	06	JARDINERÍA Y PLANTACIONES
D	FERROCARRILES		07	RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS
	01	TENDIDO DE VÍAS	08	ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS
	02	ELEVADOS SOBRE CARRIL O CABLE	09	INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
	03	SEÑALIZACIONES Y ENCLAVAMIENTOS		
	04	ELECTRIFICACIÓN DE FERROCARRILES		
E	05	OBRAS DE FERROCARRILES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
	HIDRAULICAS			
	01	ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS		
	02	PRESAS		
	03	CANALES		
	04	ACEQUIAS Y DESAGÜES		
	05	DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS		
	06	CONDUCCIONES CON TUBERÍA DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO		
F	07	OBRAS HIDRÁULICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
	MARITIMAS			
	01	DRAGADOS		
	02	ESCOLLERAS		
	03	CON BLOQUES DE HORMIGÓN		
	04	CON CAJONES DE HORMIGÓN ARMADO		
	05	CON PILOTES Y TABLESTACAS		
	06	FAROS, RADIOFAROS Y SEÑALIZACIONES MARÍTIMAS		
G	07	OBRAS MARÍTIMAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
	08	EMISARIOS SUBMARINOS		
	VIALES Y PISTAS			
	01	AUTOPISTAS, AUTOVÍAS		
	02	PISTAS DE ATERRIZAJE		
	03	CON FIRMES DE HORMIGÓN HIDRÁULICO		
	04	CON FIRMES DE MEZCLAS BITUMINOSAS		
	05	SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS VIALES		
H	06	OBRAS VIALES SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA		
	TRANSPORTES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y GASEOSOS			
	01	OLEODUCTOS		
I	02	GASEODUCTOS		
	INSTALACIONES ELECTRICAS			
	01	ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS		
J	02	CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA		

CATEGORIAS

Importe de las anualidades medias de los contratos:

- A - Hasta 60.000 euros (9.983.160 ptas).
- B - De 60.000 euros (9.983.160 ptas). a 120.000 euros (19.996.320 ptas).
- C - De 120.000 euros (19.996.320 ptas). a 360.000 euros (59.898.960 ptas).
- D - De 360.000 euros (59.898.960 ptas). a 840.000 euros (139.764.240 ptas).
- E - En los grupos A a G: De 840.000 euros (139.764.240 ptas). a 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).
- F - En los grupos H a K: Más de 840.000 euros (139.764.240 ptas).
- G - En los grupos A a G: Más de 2.400.000 euros (399.326.400 ptas).